POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái Tetayguara mbaé

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 20 de abril de 2021

Nota U.O.C. Nº 616/2021

Señores
TRANS CENTER S.R.L
Teléf.:021 908 373
E-mail: transceci@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación **del llamado a la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 07/2021 "Adquisición Municiones-Plurianual – Ad Referéndum" - ID N° 392813**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 361, de fecha 20/04/2021.

Por este motivo, comunicamos que el contrato estará a disposición en el Departamento de la U.O.C., ubicado en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 07:00 a 17:00 horas, para la firma y/o retiro correspondiente, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (vigentes) al correo uoc@pn.gov.py:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar a las Administradoras del Contrato (Actividad 4 Implementación del Plan Estratégico Policial, Actividad 6 Formación y Capacitación, Actividad 9 Servicio de Operaciones Especiales y de Contención y Actividad 10 Operaciones Contra Grupos Criminales), la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Se adjunta resolución Nº 361.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_07/2021 ID 392813

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> mar, 20 de abr de 2021 15:50

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_07/2021 ID 392813 2 ficheros adjuntos

Para : transceci@hotmail.com

Señores
TRANS CENTER S.R.L
Teléf.:021 908 373
E-mail: transceci@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación **del llamado a la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 07/2021 "Adquisición Municiones-Plurianual – Ad Referéndum" - ID N° 392813**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 361, de fecha 20/04/2021.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

TRANSCENTER.pdf
57 KB

Resolucion 361 LPN 07.pdf
94 KB

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetãnguára mba'e

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 20 de abril de 2021

Nota U.O.C. Nº 617/2021

Señores
WINNER S. R. L.
Teléf.:021 370 468
E-mail: winner@winner.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación **del llamado a la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 07/2021 "Adquisición Municiones-Plurianual – Ad Referéndum" - ID N° 392813**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 361, de fecha 20/04/2021.

Por este motivo, comunicamos que el contrato estará a disposición en el Departamento de la U.O.C., ubicado en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 07:00 a 17:00 horas, para la firma y/o retiro correspondiente, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (vigentes) al correo uoc@pn.gov.py:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar a las Administradoras del Contrato (Actividad 9 Servicio de Operaciones Especiales y de Contención), la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Se adjunta resolución Nº 361.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_06/2021 ID 392768

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> mar, 20 de abr de 2021 15:53

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_06/2021 ID 392768 2 ficheros adjuntos

Para : winner@winner.com.py

Señores
WINNER S. R. L.
Teléf.:021 370 468
E-mail: winner@winner.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación **del llamado a la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 07/2021 "Adquisición Municiones-Plurianual – Ad Referéndum" - ID N° 392813**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 361, de fecha 20/04/2021.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

WINNER.pdf
53 KB

Resolucion 361 LPN 07.pdf
94 KB